ACTA DE ANÁLISIS E INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Proceso Número: MM-ESAL-SE-006-2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA "HUELLAS DORADAS" DEL MUNICIPIO DE MACANAL BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2026"

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MLCTE ($264.891.600,00)

En el Municipio de Macanal, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026) en la secretaría de desarrollo e innovación se reunieron los integrantes del comité evaluador, designado dentro del proceso referido: Secretaria de Desarrollo e innovación Doctora: LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO, Secretaria de Gobierno, Doctora GLORIA ISABEL GONGORA VEGA, Secretario de Planeación Municipal MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA y Secretaria de Hacienda LUISA FERNANDA GONZALEZ VARGAS, con el objeto de realizar la evaluación Definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de convocatoria descrito. Se constata la asistencia y quórum; encontrándose completo para seguir en el procedimiento y emitir el correspondiente informe recomendación para la adjudicación del contrato, desarrollándose así:

ORDEN DE EVALUACIÓN

1. VERIFICACION OFERTAS CON SUS REQUISITOS DE PRESENTACION
2. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN
4. CONCEPTO PARA ADJUDICACIÓN

1. VERIFICACION DE OFERTAS CON SUS REQUISITOS DE PRESENTACION:

Se constata que solo se ha presentado dos propuestas dentro del término establecido en la convocatoria pública, con la siguiente descripción:

No	OFERENTE	PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA
01	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA – CORPONATURALEZA NIT 900105197-9, RL JOSE DANILO GUIO PEDRAZA CC 6773685	11-09-2026 12.57pm	$264.891.600

2. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES

Se procede a la verificación según el orden, así

2.1. Documentos de la Propuesta de CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA – CORPONATURALEZA NIT 900105197-9, RL JOSE DANILO GUIO PEDRAZA CC 6773685

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL, DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO ESTABLECIDO POR EL MUNICIPIO.	CUMPLE, FOLIOS 2	SIN
2. COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL.	CUMPLE, FOLIOS 1	SIN
3. CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, RENOVADO MÍNIMO AL AÑO 2026, EXPEDIDO POR CÁMARA DE COMERCIO CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS, CONTADOS HACIA A TRAS DESDE LA FECHA MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. PARA AFECTOS DE VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA, A TRAVÉS DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, LA ENTIDAD TENDRÁ EN CUENTA: A. QUE OSTENTE LA CALIDAD DE PERSONA JURÍDICA PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO B. QUE EL OBJETO SOCIAL SEA RELACIONADO E INHERENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO A SUSCRIBIR	CUMPLE, FOLIOS 7	SIN
4. CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE LA INEXISTENCIA DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, CONFLICTO DE INTERÉS O PROHIBICIÓN Y AUSENCIA DE MULTAS O SANCIONES QUE IMPIDAN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO O LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO.	CUMPLE, FOLIOS 1	SIN
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL CUANDO LEGALMENTE ESTÉ OBLIGADA A TENERLO, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LOS DEMÁS CASOS.	CUMPLE, FOLIOS 4	SIN
6. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE, FOLIOS 2	SIN
7. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA ESAL Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE, FOLIOS 2	SIN
8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE, FOLIOS 1	SIN

9. CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE, FOLIOS 1	SIN
10. ACREDITAR DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARA EL CASO DE VARONES MENORES DE 50 AÑOS.	CUMPLE, FOLIOS 1	SIN
11. COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT DE LA ESAL	CUMPLE, FOLIOS 5	SIN
12. COPIA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA ESAL.	CUMPLE, FOLIOS 21	SIN
13. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE, FOLIOS 1	SIN
14. CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA ESAL CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LOGÍSTICA Y OPERATIVA NECESARIA PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA CENTRO VIDA “HUELLAS DORADAS” Y ATENDER LA POBLACIÓN BENEFICIARIA PREVISTA.	CUMPLE, FOLIOS 1	SIN
CAPACIDAD FINANCIERA INDICADOR: ÍNDICE DE LIQUIDEZ — ÍNDICE REQUERIDO: IGUAL O MAYOR A 6,9 INDICADOR: ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO — ÍNDICE REQUERIDO: MENOR O IGUAL A 0,5 INDICADOR: RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES — ÍNDICE REQUERIDO: IGUAL O MAYOR A 6,4	CUMPLE, FOLIOS 1	IL 9,02 IE 0.06 RCI 7
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL INDICADOR: RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO — ÍNDICE REQUERIDO: MAYOR O IGUAL A 0.06 INDICADOR: RENTABILIDAD DEL ACTIVO — ÍNDICE REQUERIDO: MAYOR O IGUAL A 0.05	CUMPLE, FOLIOS 1	RP 0,14 RA 0,13
EXPERIENCIA GENERAL PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR DOS (02) CONTRATOS O CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS CUYO OBJETO RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES, LOS CUALES DEBEN ESTAR EJECUTADOS, TERMINADOS, PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR LOS SOPORTES REQUERIDOS, CUYO VALOR SUMADOS SEAN IGUAL O SUPERIOR AL 75% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO POR EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, QUE CORRESPONDE A 113,67 SMLMV.	CUMPLE, FOLIOS 31	SI BIEN APORTA EN 37 FOLIOS: 1. FLORESTA 002 DE 2018, 183.56 SMLMV 2. LA CAPILLA 045-2019, 21.61
EXPERIENCIA ESPECIFICA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR DOS (02) CONTRATOS O	CUMPLE, FOLIOS 22	SI BIEN APORTA EN 33 FOLIOS:

<table>
<tr>
<td>CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS CUYO OBJETO RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN EL PROGRAMA CENTRO VIDA, LOS CUALES DEBEN ESTAR EJECUTADOS, TERMINADOS, PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR LOS SOPORTES REQUERIDOS, CUYO VALOR SUMADOS SEAN IGUAL O SUPERIOR AL 75% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO POR EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, QUE CORRESPONDE A 113,67 SMLMV.</td>
<td></td>
<td>1. FLORESTA 005 DE 2024, 43.55 SMLMV
2. FLORESTA 002 DE 2025, 121.01 SMLMV</td>
</tr>
<tr>
<td>PERSONAL MINIMO REQUERIDO
(...) CARTA DE DISPONIBILIDAD CON LA DEDICACIÓN OFRECIDA, LA HOJA DE VIDA CON COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y LOS DOCUMENTOS SOPORTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE LA EXPERIENCIA LABORAL, CONFORME A LOS PERFILES EXIGIDOS:
<table>
<tr><th>CARGO</th><th>FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA</th><th>DEDICACIÓN</th></tr>
<tr><td>LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA</td><td>FORMACIÓN ACADÉMICA: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FICA Y RECREACIÓN
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: DIPLOMADO EN CUIDADO DE ADULTOS MAYORES EXPERIENCIA GENERAL: PROFESIONAL MÍNIMA DE 6 AÑOS, CONTADOS DESDE LA TERMINACIÓN DE MATERIAS O GRADO.
EXPERIENCIA ESPECIFICA: EN DOCENCIA DE LA PROFESIÓN MAYOR A 1 AÑO</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</td><td>FORMACIÓN ACADÉMICA: TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: DIPLOMADO EN CUIDADO DE ADULTOS MAYORES, CON CURSOS VIGENTES EN SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO, PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN EN SALUD PARA ADULTOS MAYORES</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td>
<td>CUMPLE, FOLIOS 135</td>
<td><u>LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA</u>
– DANIEL ESTEFAN MARTIN MORA

<u>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</u>
– DIANA PAOLA RODRIGUEZ BOTIA

<u>PSICOLOGA</u>
- SANDRA MILENA GORDILLO AMAYA

<u>AUXILIAR DE APOYO</u>
– GLORIA STELLA DUEÑAS VERA</td>
</tr>
</table>

	EXPERIENCIA GENERAL: ACREDITAR LA HABILITACIÓN EN EL RETHUS. EXPERIENCIA ESPECIFICA: EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD DE MÍNIMO 3 MESES			
PSICOLOGA	FORMACIÓN ACADÉMICA: PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: DIPLOMADO EN CUIDADO DE ADULTOS MAYORES EXPERIENCIA GENERAL: PROFESIONAL MÍNIMA DE 3 AÑOS, CONTADOS DESDE LA TERMINACIÓN DE MATERIAS O GRADO. EXPERIENCIA ESPECIFICA: EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR DE MÍNIMO 6 MESES	100%		
AUXILIAR DE APOYO	FORMACIÓN ACADÉMICA: DIPLOMADO EN CUIDADO DE ADULTOS MAYORES EXPERIENCIA ESPECIFICA: EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ADULTO MAYOR DE MÍNIMO 3 MESES	100%		
PROPUESTA ECONÓMICA • LOS VALORES DEBERÁN SER EXPRESADOS EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA. • LOS PRECIOS INCLUIDOS EN LA PROPUESTA Y AQUELLOS QUE LLEGUEN A PACTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO ESTARÁN SUJETOS A NINGÚN AJUSTE. • EN CASO DE QUE SE OFREZCAN DESCUENTOS, ESTOS NO SERÁN CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. • SI EXISTE DISCREPANCIA ENTRE CIFRAS Y TEXTOS, PREVALECERÁN LOS TEXTOS. • LA OMISIÓN DEL ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ COMO EL CAMBIO EN LA DESCRIPCIÓN, LOS COMPONENTES O LA UNIDAD DE MEDIDA DE ALGUNO DE LOS ÍTEMS, DARÁ LUGAR AL RECHAZO DE LA PROPUESTA. • SE REVISARÁN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO DE OFERTA ECONÓMICA, EN PARTICULAR LAS SIGUIENTES:			CUMPLE, FOLIOS 5	SIN, VALOR TOTAL OFERTA $264.891.600

O LA MULTIPLICACIÓN DE LAS COLUMNAS "CANTIDAD" POR "PRECIO UNITARIO". O -LAS SUMAS CORRESPONDIENTES A LA COLUMNA "VALOR TOTAL". • EL PRECIO UNITARIO NO PODRÁ SUPERAR EL PRECIO UNITARIO PROMEDIO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO; DE LO CONTRARIO, LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA LA ESAL DEBERÁ PRESENTAR CON SU PROPUESTA UNA GARANTÍA QUE AMPARE LA SERIEDAD DE LA OFERTA, EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACÁ, POR UN VALOR EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL CONVENIO, CON UNA VIGENCIA DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO (...)	CUMPLE, FOLIOS 4	SEGUROS MUNDIAL B-100084407

CONCEPTO

Una vez realizada la revisión y verificación de los documentos y requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública, se encuentra que la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA – CORPONATURALEZA, NIT 900105197-9, representada legalmente por JOSÉ DANILO GUIO PEDRAZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.773.685, CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos.

2.2. CRITERIOS DE PONDERACIÓN PARA COMPARAR LAS OFERTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE
A. IDONEIDAD	400
B. APOYO A PERSONAL LOCAL	350
C. EXPERIENCIA	250
TOTAL PUNTOS POSIBLES	1000 PUNTOS

A. FACTOR DE IDONEIDAD

(...)

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Si la asociación sin ánimo de lucro tenga un tiempo superior a 20 años de su registro y inscripción	400 puntos	400 puntos
Si la asociación sin ánimo de lucro tenga un tiempo inferior a 20 años de su registro y inscripción	200 puntos	-

B. APOYO A PERSONAL LOCAL (350 PUNTOS)

(...)

CARGO	Puntaje	PUNTAJE OBTENIDO
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	100 puntos	100 puntos
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	75 puntos	75 puntos
PSICOLOGA	100 puntos	-
AUXILIAR DE APOYO	75 puntos	75 puntos

C. EXPERIENCIA. (CALIDAD EN LA SELECCIÓN) (250 PUNTOS)

Se otorgará puntaje al oferente que acredite un (1) contrato o convenio adicional, ejecutado y terminado, celebrado con una entidad pública o privada, cuyo objeto se encuentre relacionado con la ejecución, operación, administración o prestación de servicios en el marco de programas Centro Vida dirigidos a adultos mayores, y que no haya sido presentado para acreditar la experiencia general ni la experiencia específica habilitante.

El puntaje se asignará de acuerdo con el valor del contrato o convenio acreditado, tomando como referencia el presupuesto oficial del presente proceso, equivalente a 151,56 SMLMV, así:

Valor del contrato o convenio adicional	Puntaje	PUNTAJE OBTENIDO
Igual o superior a 1 vez y menor a 2 veces el PO (≥ 151,56 y < 303,12 SMLMV)	100 puntos	-
Igual o superior a 2 veces y menor a 3 veces el PO (≥ 303,12 y < 454,68 SMLMV)	150 puntos	-
Igual o superior a 3 veces y menor a 4 veces el PO (≥ 454,68 y < 606,24 SMLMV)	200 puntos	-
Igual o superior a 4 veces el PO (≥ 606,24 SMLMV)	250 puntos	250 puntos

RESUMEN

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
A. IDONEIDAD	400 Puntos	400 Puntos
B. APOYO A PERSONAL LOCAL	350 Puntos	250 Puntos
C. EXPERIENCIA	250 Puntos	550 Puntos
TOTAL PUNTOS POSIBLES	1000 PUNTOS	900 Puntos

CONCEPTO PARA ADJUDICACIÓN

El comité evaluador:

CONSIDERANDO:

A) Que la única propuesta presentada cumple con todos los requisitos habilitantes

B) Que se hizo la respectiva ponderación sobre todos los aspectos puntuables del proponente habilitado, obteniendo 900 puntos.

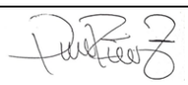
C) Que es potestativo de la Alcaldesa acoger el concepto emitido por el comité evaluador.

Por lo anterior con fundamento en el acta que precede, este comité,

CONCEPTÚA:

Se recomienda a la alcaldesa municipal de Macanal, aceptar de manera expresa e Incondicional la oferta del proponente CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA – CORPONATURALEZA NIT 900105197-9, RL JOSE DANILO GUIO PEDRAZA CC 6773685, con 900 puntos, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MLCTE ($264.891.600,00)

Para Constancia firman los miembros del grupo evaluador que participaron.

FUNCIONARIO Y CARGO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE GOBIERNO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	
SECRETARIO DE PLANEACIÓN	MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA	
SECRETARIA DE HACIENDA	LUISA FERNANDA GONZALEZ VARGAS	
SECRETARIA DE DESARROLLO E INNOVACION	LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO	
ABOGADO SADARS – ASESORÍA GESTIÓN CONTRACTUAL	DAWER RIVERA ZAMUDIO	

Responsable	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO	LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Cargo	Abogado SADARS- Asesoría Gestión Contractual	Secretaría de Desarrollo e innovación	Alcaldesa Municipal